

Justicia es no transgredir las leyes de la ciudad en la que uno es ciudadano. Así pues, un hombre obrará del modo más provechoso para sí, si en presencia de testigos considera grandemente las leyes y, cuando está solo, sin testigos, considera grandemente los preceptos naturales. En efecto, los preceptos [normas] que pertenecen a las leyes son artificiales, mientras que aquellos que pertenecen a la naturaleza son necesarios. Los de la ley son convencionales y no naturales; los de la naturaleza, naturales y no convencionales. Violando, por tanto, las leyes, hasta tanto no se deje descubrir por los que las han convenido, escapa a la vergüenza y al castigo; pero si se deja descubrir, no. En cambio, si uno violenta más allá de lo posible una norma verdaderamente natural, traspasando lo que es posible, aunque ello permanezca oculto a todos los hombres, en modo alguno es menor el mal, ni en nada es mayor si todos lo ven, porque en este caso el hombre no es dañado por la apariencia, sino por la realidad.

...La mayor parte de lo justo de acuerdo a las leyes, se halla en guerra con la naturaleza. En efecto, está legislado, para los ojos qué es lo que deben ver y lo que no; para los oídos, qué es lo que deben oír y lo que no; para la lengua, qué es lo que debe decir y lo que no; para las manos, qué cosas deben hacer y cuáles no; para los pies, a dónde deben encaminarse y a dónde no, y para la inteligencia, qué debe desear y qué no. Ahora bien, no es más valioso ni más propio a la naturaleza, lo que las leyes prohíben que aquello que postulan. En cambio, el vivir es cosa de la naturaleza, y también el morir, y el vivir deriva de lo que hace bien, y el morir a partir de lo que hace daño. Y con respecto a hacer bien, lo que está establecido como tal por las leyes, es prisión para la naturaleza, mientras que lo establecido por la naturaleza es libre. En ningún modo -al menos según la noción correcta- lo que produce dolor es más ventajoso para la naturaleza que lo que produce placer. Porque lo que verdaderamente es útil, no debe perjudicar, sino beneficiar.

(...) Respetamos y veneramos a los que son de padres nobles, y no respetamos ni veneramos a los que no son de noble casa. En esto nos tratamos unos a otros como bárbaros, puesto que por naturaleza somos todos iguales, tanto los bárbaros como los griegos. Lo dejan ver aquellas cosas que por naturaleza son necesarias a todos los hombres; y el que para todos es posible procurárselas de las mismas maneras, y en todas esas cosas ni bárbaro ni griego alguno se diferencia de nosotros; respiramos, en efecto, todos por la boca y por la nariz el aire....

(Antifonte. Fragmentos I-II. Papiro de Oxirrinco)